

ACUERDO N° 480: En la Provincia de San Luis a TREINTA Y UN días del mes de OCTUBRE de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URIA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, ausente el Sr. Ministro Dr. FLORENCIO DAMIAN RUBIO por razones de salud.-

ACORDARON: DAR DE BAJA, por fallecimiento, al **Dr. JOSÉ LUIS SERAZIN D.N.I. N° 14.642.451**, en el cargo de Defensor de Pobres, Encausados, Menores, Incapaces y Ausentes, de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en Concaran, a partir del día VEINTICUATRO (24) de OCTUBRE de 2014.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

RH